ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4143.002.26.019 CELEBRADO ENTRE LA I. E. NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI Y ALMACEN VIDRIOARTE CALI S.A.S.

En Santiago de Cali, Valle, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI, establecimiento educativo legalmente constituido, con NIT. 800.243.065 - 3, los señores: Licenciado CARLOS EMILIO PARRA DELGADO, identificado con cédula de ciudadanía numero 6.513.172 expedida en Trujillo (Valle del Cauca), quien obra en calidad de Rector de la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali, por una parte y por la otra parte: la señora LUZ MARINA CASTILLO RUSSI, domiciliada en la ciudad de Cali – Valle, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.195.882 de Tuluá (Valle), en calidad de representante de ALMACEN VIDRIOARTE CALI S.A.S con Nit No. 901.123.728 – 1, quien en adelante se denomina el CONTRATISTA, con el fin de liquidar por mutuo acuerdo la orden de prestación de servicios No. 4143.002.26.010 del 19 de mayo de 2026, la cual tuvo como OBJETO: Mantenimiento de siete (7) ventanales del salón No. 03. Mantenimiento de tres (3) ventanales del salón No. 14 de la sede Joaquín de Caicedo y Cuero. Mantenimiento y reparación de una (1) cartelera. Suministro e instalación de diez (10) vidrios para celosías de ventanales de Enfermería. Suministro e instalación de tres (03) juegos de celosías en aluminio para la Biblioteca. Suministro e instalación de (1) vidrio para mesa de portería. En la sede Principal, de acuerdo a las cantidades y características técnicas relacionadas la factura electrónica de venta No. FVE911 de fecha 17/06/2026.

Valor del contrato: El valor de la presente orden de prestación de servicios fue por un valor de dos millones ciento sesenta y dos mil doscientos treinta pesos ($2.162.230.oo.) moneda corriente.

VALOR INICIAL DEL CONTRATADO	$	2.162.230.oo
VALOR TOTAL	$	2.162.230.oo
VALOR EJECUTADO	$	2.162.230.oo
VALOR PAGADO	$	2.162.230.oo
VALOR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	$	0.oo
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA		0.oo

Tiempo de ejecución: Esta orden de prestación de servicios tuvo una duración de cinco (5) días calendario, contados a partir del 19 de mayo de 2026.

De conformidad con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo, entre sí, por cuanto no existen divergencias de ninguna naturaleza entre las mismas y que no hay lugar a

transacciones, acuerdos ni indemnizaciones y en general no quedan otras obligaciones que deban cumplir.

Se declara liquidada esta orden de prestación de servicios No. 4143.002.26.019 del 19 de mayo de 2026, suscrita entre la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali y ALMACEN VIDRIOARTE CALI S.A.S. por cumplimiento de todas las cláusulas.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de julio de 2026.

- Original Firmado -

CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
Rector
I.E Normal Superior Santiago de Cali.

LUZ MARINA CASTILLO RUSSI
Representante Legal
ALMACEN VIDRIOARTE CALI S.A.S.

Proyectó: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.
Revisó: Orlando Hoyos – Aux. Administrativo Grado 6.
Proyectó: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.